

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1408

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 19 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Décimoctava** Fiesta Provincial del Agricultor, realizada del 6 al 9 de septiembre de 2012 en la localidad de Comandante Andresito, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (6.122-D.-2012.)
2. **Leverberg.** (6.296-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione y el de la señora diputada Leverberg, por los que se declara de interés turístico y de esta Honorable Cámara, respectivamente, la XVIII Fiesta Provincial del Agricultor, a realizarse del 6 al 9 de septiembre del corriente año en la localidad de Comandante Andresito, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVIII Fiesta Provincial del Agricultor, que se llevó a cabo del 6 al 9 de septiembre de 2012, en la localidad de Comandante Andresito, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas. – Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Guccione y de la señora diputada Leverberg, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVIII Fiesta Provincial del Agricultor a realizarse el 6 al 9 de septiembre del corriente año en la localidad de Comandante Andresito, provincia de Misiones.

José D. Guccione.

* Artículo 108 del Reglamento.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la edición XVIII Fiesta Provincial del Agricultor, a realizarse los días 6 al 9 de septiembre de 2012, en la localidad de Comandante Andresito, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.